



GAD
PARROQUIAL RURAL

**Santa María
del Toachi**
Tierra Próspera
y Paraíso Natural

ACTA N° 002-2019

En la Parroquia Santa María del Toachi, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veinte y siete días del mes de mayo del dos mil diecinueve, siendo las 10h00, se procede a la sesión ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa María del Toachi. Presidida por el Ing. Javier Masapanta, Presidente, actúa en calidad de Secretaria la Ing. Wendy Zambrano. **PRESIDENTE:** Saluda y agradece la presencia de los compañeros vocales. Señorita secretaria proceda a constatar el quórum respectivo. **SECRETARIA:** Buenos días compañeros procedo a firmar la asistencia y constatar el quórum correspondiente. Sr. Miguel Plaza, presente; Sr. Gonzalo Iza, presente; Ing Paola Puco, presente; Sr. Juan Palate, presente, Señor Presidente contamos con el quórum reglamentario. **PRESIDENTE:** Existiendo el quorum reglamentario, declaro instalada la presente sesión ordinaria. Señorita secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria. **SECRETARIA:** De acuerdo al artículo 318 y en concordancia con el artículo 67 del COOTAD, literal n; tengo a bien convocarlos a ustedes señores vocales, a la sesión Ordinaria para el lunes 27 de mayo del 2019, a las 10H00, en el salón de actos del GAD Parroquial, en lo que se tratara el siguiente orden del día;

Constatación del Quórum.

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Fecha y hora de sesiones Ordinarias.
3. Conformación de las Comisiones Permanentes, ocasionales y Técnicas.

PRESIDENTE: Siendo esta una sesión ordinaria, pongo a consideración el orden del día a tratarse.

Sr. Juan Palate: Mociona que se apruebe el orden del día tal como consta en la convocatoria de esta fecha, para lo cual le apoya el **Sr. Gonzalo Iza.**

PRESIDENTE: Señorita Secretaria proceda a tomar votación.

SECRETARIA: Señores vocales procedo a tomar votación.

Sr. Miguel Plaza a favor, Sr. Gonzalo Iza a favor, Ing. Paola Puco a favor, Sr. Juan Palate a favor proponente, con usted Señor Presidente cinco votos a favor en consecuencia el pleno del legislativo resuelve: A través de votación ordinaria por unanimidad, aprobar el orden del día tal como consta en la convocatoria de esta fecha, mediante **RESOLUCIÓN N° GADPRSM-T-SO-**

001-2019-05-27-01

PRESIDENTE: Pide continuar con la sesión. Señorita Secretaria sírvase a dar lectura al primer punto. **SECRETARIA:** Primero: **Aprobación del Acta anterior.**

Señor Miguel Plaza compañeros buen día con todos, aquí donde dice constatación de quórum, ahí tiene que agregar al compañero, en la parte de acá atrás dice: el señor Javier Masapanta presidente del GADP toma lectura de la toma de promesa a los señores vocales, posesión del Ing. Javier Masapanta procede a realizar el juramento y posesión del ingeniero como presidente ahí teníamos que poner un nombre de quien lo posesiono, porque el mismo no se pudo posesionar, entonces aquí seria el señor gobernador, ¿quién te posesionó? **PRESIDENTE:** La Abo. Johana Núñez nos posesionó a todos. **Sr. Miguel Plaza** claro si, por ejemplo, acá falta uno, o sea aquí legalmente el presidente no está, estamos todos nosotros y, pero el presidente no está y es la cabeza principal debe estar por ley, constatación del quórum, eso creo que es todo. **Sr. Juan Palate** en la parte de acá donde dice clausura de la sesión, da por clausurada el señor presidente siendo las



GAD
PARROQUIAL RURAL

**Santa María
del Toachi**
Tierra Próspera
y Paraíso Natural

45 10:30, comenzamos a las 10:00, no puede ser a las 10:30, termino como a las 11:00, son
46 observaciones así nomás usted vea presidente si le modifica o no, en lo demás estoy de
47 acuerdo, comenzamos como a las 10:30, incluso de repente que haya habido una
48 grabación, siga nomas compañero, si estoy de acuerdo. **Sr. Gonzalo Iza** buenos días
49 compañeros con las observaciones que se ha hecho, si estoy de acuerdo. **Ing. Paola**
50 **Puco** si, con las observaciones por supuesto, como la hora, la posesión, incluir el
51 nombre de la abogada Núñez. **SECRETARIA:** Entonces dadas las observaciones se
52 procederá a cambiar posteriormente para la firma del acta, cambiadas las observaciones
53 dadas en este momento. **Sr. Gonzalo Iza:** Mociona que se apruebe el orden del día tal como
54 consta en la convocatoria de esta fecha, para lo cual le apoya el **Sr. Juan Palate.**
55 **PRESIDENTE:** Señorita Secretaria proceda a tomar votación.
56 **SECRETARIA:** Señores vocales procedo a tomar votación.
57 Sr. Miguel Plaza a favor, Sr. Gonzalo Iza a favor proponente, Ing. Paola Puco a favor, Sr. Juan
58 Palate a favor, con usted Señor Presidente cinco votos a favor en consecuencia el pleno del
59 legislativo resuelve: A través de votación ordinaria por unanimidad, aprobar el acta anterior con
60 las sugerencias dadas por los señores vocales, mediante **RESOLUCIÓN N° GADPRSMT-SO-**
61 **001-2019-05-27-02**
62 **PRESIDENTE:** Pide continuar con la sesión. Señorita Secretaria sírvase a dar lectura al
63 segundo punto. **SECRETARIA:** Segundo: **Fecha y hora de sesiones Ordinarias.** De
64 acuerdo al reglamento de Funcionamiento de la Junta Parroquial de las Comisiones de
65 Trabajo en el capítulo cuarto tenemos que de las sesiones, debates en el pleno y las
66 comisiones de trabajo en la sección 1 de las sesiones de la junta, artículo 29 sesión
67 ordinaria la junta parroquial sesionará ordinariamente dos veces al mes como mínimo la
68 convocatoria del ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural se
69 realizará con al menos 48 horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañara el
70 orden del día y los documentos habilitantes que se traten, en medio digital u opcional, la
71 convocatoria se realizara mediante los respectivos correos electrónicos o el portal web
72 del GAD Parroquial y obligatoriamente por escrito a cada vocal, excepcionalmente
73 podrán reunirse en cualquier territorio parroquial previa convocatoria del presidente o
74 presidenta, una vez instala la sesión se procederá aprobar el orden del día que podrá ser
75 modificado solamente en el orden de tratamiento o incorporado puntos adicionales por
76 uno de los miembros con voto conforme de la mayoría simple de los integrantes, una
77 vez aprobado con estos requisitos no podrán modificarse por ningún motivo, caso
78 contrario la sesión será invalida, aquellos asuntos que requieran informes de comisión,
79 informes técnicos o jurídicos no podrán ser integrados mediante cambios del orden del
80 día, el ponente podrá fundamentar su solicitud por un lapso de hasta 3 minutos a
81 continuación y sin debate las mociones serán aprobadas o improbadas por decisión de la
82 mayoría absoluta en pleno de la junta parroquial, una vez aprobada el orden del día este
83 no podrá ser modificado caso m contrario la sesión será invalida igual procedimiento se
84 observara en la comisión de mesa y las comisiones de trabajos permanentes con
85 excepción de plazo de convocatoria de las comisiones de trabajo, los Gobiernos
86 Autónomos Descentralizados en su primera sesión ordinaria obligatoriamente fijaran el
87 día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias procurando su difusión pública.
88 **PRESIDENTE:** Yo creo que todos ustedes alcanzaron a escuchar a pesar de la lluvia,
89 ya sería bueno de tratar el tema, o sea nos tocaría más que nada de fechas y horarios de
90 las sesiones ordinarias yo creo que eso lo podemos pedir o lo podemos mocionar al



GAD
PARROQUIAL RURAL

**Santa María
del Toachi**
Tierra Próspera
y Paraíso Natural

91 criterio de cada uno de ustedes creo que del grupo solo Paola trabaja en una entidad
92 pública aparte de la de acá, igualmente podemos mocionar, hemos conversado con
93 Paola y nos ha dicho que no hay ningún problema son el horario que se ponga pero esto
94 ya queda a consideración de cada uno de ustedes, somos un equipo de amigos más que
95 nada entonces tratemos ese tema sabiendo que estos horarios y estás no podrán ser
96 modificadas, la sesión ordinaria se la llevará dos veces al mes. **Sr Miguel Plaza:** Yo
97 decía los jueves. **Ing. Paola Puco:** En la mañana, en la tarde o en la noche. **Ing. Paola**
98 **Puco:** La primera semana el primer lunes de todos los meses. **Sr. Juan Palate:**
99 Mociona el primero y último lunes de cada mes. **Sr. Gonzalo Iza:** Apoya la moción. **Sr.**
100 **Miguel Plaza:** Yo mociono a las 10H00, comencemos la semana que la gente nos vea
101 que llegamos, sería en la mañana, es una moción. **Sr. Juan Palate:** Apoya la moción.

102 **PRESIDENTE:** Señorita Secretaria proceda a tomar votación.

103 **SECRETARIA:** Señores vocales procedo a tomar votación.

104 Sr. Miguel Plaza a favor, Sr. Gonzalo Iza a favor, Ing. Paola Puco a favor, Sr. Juan Palate a
105 favor proponente, con usted Señor Presidente cinco votos a favor en consecuencia el pleno del
106 legislativo resuelve: A través de votación ordinaria por unanimidad, aprobar las fechas y hora de
107 sesiones ordinarias que sean el primero y último lunes de cada mes a las 10H00, mediante

108 **RESOLUCIÓN N° GADPRSMT-SO-001-2019-05-27-03**

109 **PRESIDENTE:** Pide continuar con la sesión. Señorita Secretaria sírvase a dar lectura al tercer
110 punto. **SECRETARIA:** Tercero: **Conformación de las Comisiones Permanentes,**
111 **ocasionales y Técnicas.**

112 **SECRETARIA:** Da lectura al Reglamento de funcionamiento del GAD Parroquial de
113 las comisiones en la sección 5, artículo 12, comisiones de trabajo permanente.- Son
114 comisiones de trabajo permanente las siguientes: 1) De mesa, 2) De planificación y
115 presupuesto y 3) De igualdad y género. En el artículo 14 nos especifica las comisiones
116 especiales, ocasionales y técnicas la presidenta o presidente del GAD Parroquial
117 propondrá la creación e integración de las comisiones especiales, ocasionales y técnicas
118 para tratar asuntos concretos para la investigación de situaciones de hechos
119 determinados, para el estudio de asuntos excepcionales o para recomendar soluciones a
120 problemas no comunes que requieran conocimiento técnico y especialización singular,
121 estas comisiones serán aprobadas por el pleno de la junta parroquial con una mayoría
122 simple y se terminará cuando se cumpla los fines para los cuales fueron creados las
123 necesidades o conveniencias, determinarán el número de funcionarios, personas
124 particulares, técnicos o expertos, extraños a la organización parroquial que conformaran
125 las comisiones especiales u ocasionales y técnicas aunque se procurará que estas no
126 excedan a 5 miembros. Las comisiones especiales u ocasionales y técnicas estarán
127 integradas por dos vocales o por el número que según exijan las circunstancias, presidirá
128 cada comisión especial u ocasional y técnica la o el vocal que designe la junta, la
129 presidenta o presidente, y actuará como secretaria o secretario quien ejerza las funciones
130 de secretaria o secretario del GAD Parroquial. Artículo 15 de las funciones de las
131 comisiones de trabajo permanente.- son funciones de las comisiones de trabajo
132 permanentes de acuerdo con el ámbito de sus competencias las siguientes: 1 discutir y
133 emitir conclusiones y recomendaciones de los proyectos de ordenanza, reglamentos
134 acuerdos y resoluciones previo a ser sometidos a conocimiento y aprobación de la junta
135 y 2 otras que se le asigne el pleno de la junta, las comisiones de trabajo adoptarán sus
136 decisiones por mayoría simple de sus integrantes cuando no hay unidad de criterio
137 emitirán conclusiones y recomendaciones razonadas de mayoría y minoría, en caso que



138 dentro del quórum de las comisiones de trabajo haya números pares la presidenta o
139 presidente en su comisión de trabajo tendrá voz y voto, una las comisiones podrán ser
140 conformadas por tres vocales apoyados por el representante de la comunidad de acuerdo
141 a la ley.

142 Entonces de acuerdo a las comisiones tenemos el componente biofísico, el componente
143 económico productivo, el componente socio cultural y el componente movilidad,
144 energía y conectividad.

145 **PRESIDENTE:** Bueno compañeros como ya dio lectura la compañera secretaria les dio
146 a conocer las comisiones que en este caso que ustedes podrían colaborar, decirles que a
147 pesar de algún compañero sea, escoja alguna comisión recuerden que todos debemos
148 meter la mano para así poder desempeñar un trabajo más visible y que produzca más
149 desarrollo, entonces queda totalmente a disposición de ustedes para que se pongan de
150 acuerdo y así poder continuar con el orden del día, ya quedaría a consideración de
151 ustedes. **Sr. Gonzalo Iza:** Mociona que Juan Palate maneje el tema de la viabilidad. **Sr.**
152 **Juan Palate:** Mociona al Sr. Gonzalo Iza para el componente de producción. **Ing.**
153 **Paola Puco:** Bueno ya también le doy una parte ya que todos tenemos qué pues de una
154 u otra manera arrimar el hombro a las comisiones que tienen cada quien compañeros yo
155 asimilo que somos un equipo y nosotros no solamente vamos a dejar la responsabilidad
156 al compañero Palate compañero Gonzalo nosotros también tenemos que arrimar el
157 hombro y pues yo considero como vocal que tenemos estoy con la predisposición para
158 ejercer la comisión sociocultural el componente sociocultural la comisión social. **Sr.**
159 **Miguel Plaza:** Se mociona para dirigir el componente biofísico, lo cual se relaciona con
160 la recolección de basura todo lo que se ambiente y salud. **Ing. Paola Puco** claro
161 compañeros somos un equipo y yo creo tenemos que trabajar todos.
162 **Sr. Miguel Plaza** hay por ejemplo renovar las comisiones cada dos años o sea cambiar
163 las comisiones, bueno esa era mi técnica de cambiar cada dos años.
164 **Secretaria** entonces quedaría aprobado el punto 4 cuál era las conformaciones de las
165 comisiones u ocasionales y técnicas, algún otro punto que deseen incluir al quórum o si
166 no para dar por clausurada la sesión.
167 **Sr. Miguel Plaza:** Compañero presidente la palabra por favor aquí dice ahorita acabo
168 de conformar las comisiones ocasionales, falta conformar las permanentes y técnicas, en
169 la sección 5 están las técnicas, la de mesa de planificación de presupuesto y la de
170 igualdad de género. Están integradas por el presidente, vicepresidente tres vocales toda
171 la ciudadanía, hay que poner la ciudadanía pero ahorita no tenemos asambleístas
172 parroquiales.

173 **SECRETARIA:** Pueden hacer así conforme las comisiones luego ya suman con los
174 otros igual tienen que adelantar para hacer la planificación lo del POA reforma del
175 presupuesto y ahí ya necesitamos también la comisión. **Sr. Miguel Plaza** y si no está
176 muy al tanto suspendamos este punto y dejamos para otra sesión. **Sr. Miguel Plaza** la
177 de mesa quién conforma. **SECRETARIA:** La de planificación y presupuesto es el
178 presidente, uno de los dos vocales y la tesorera y un delegado del presi en este caso la
179 comisión técnica él puede delegar a un profesor afines dentro de planificación de
180 presupuesto y de ahí a esta comisión es la que le suman los de participación ciudadana
181 los asambleístas parroquiales habla de planificación y presupuesto, la de igualdad de
182 género que es una comisión que mira a las demás permanentes productivo físico es muy
183 similar esta comisión o podía unificar podrían darle en este caso la comisión de
184 igualdad de género Cómo trabajan tema de lo social y cultural podrían designarle esa



GAD
PARROQUIAL RURAL

**Santa María
del Toachi**
Tierra Próspera
y Paraíso Natural

185 comisión a la Ing. Paola, pueden delegar a quien está a cargo componente sociocultural y
186 continúan con los otros.

187

188 **Señor Miguel Plaza** tres vocales y dos representantes de participación ciudadana
189 planificación de presupuesto es aplica todo eso, ya está claro las cosas están claras, la de
190 mesa presidente y vicepresidente secretaria, planificación presidente, vicepresidente,
191 tres vocales y dos de la ciudadanía, igualdad de género Paulita ya.
192 **SECRETARIA:** En este caso de la planificación de presupuesto, aunque lo están
193 integrando los vocales igual que las otras comisiones uno de los vocales tiene presidir la
194 comisión. **Sr. Miguel Plaza:** Por ley el vicepresidente. **SECRETARIA:** Primero vamos
195 con la comisión de mesa la preside el vicepresidente o uno los vocales elegidos en el
196 pleno de la junta el presidente preside con el voto y adicional está el vicepresidente o
197 uno de los vocales elegidos por el pleno de la junta actuará como secretario o secretaria
198 de la comisión de mesa, la que van a elegir ahorita, la comisión de mesa está integrada
199 por el presidente, por Don Miguel este es la comisión de mesa y la compañera
200 secretaria, de ahí va la comisión de planificación y presupuesto, si tienen no el
201 reglamento de la participación ciudadana, ustedes no tuvieron determinado el número de
202 personas dentro del reglamento la que diga integra esa comisión, las comisiones
203 especiales ocasionales y técnicas serán integradas por dos vocales o por el número
204 según exijan las circunstancias pero no puede exceder de 5 miembros. **Sr. Miguel Plaza**
205 Las ocasionales dice. **SECRETARIA:** Las técnicas en este caso la de planificación la
206 comisión técnica por eso dice el presidente los dos vocales y de ahí en integran los de
207 participación ciudadana esa es la comisión en este caso sería la comisión técnica que es
208 la comisión de planificación, bueno los dos vocales ya lo eligen entre ustedes un
209 delegado técnico de su parte señor presi. En el caso de planificación y presupuesto, sólo
210 tienen que hacer la reunión de la asamblea parroquial para elegir ya los dirigentes tienen
211 que ser 10 integrantes de la, dentro de los representantes de aquí de los recintos y otros
212 actores sociales que existen en la comunidad. **Ing. Paola Puco:** ¿cómo es ese artículo
213 del COOTAD? **Sr. Miguel Plaza** artículo 12 sección 5. **SECRETARIA:** Es el
214 reglamento de funcionamiento de la junta parroquial. Es en el Código Orgánico de
215 Planificación y Fianzas Públicas
216 Ing. Paola Puco pero sí está basado en lo que nos dice el COOTAD, en él COOTAD
217 también nos dice son dos vocales. **Sr. Miguel Plaza:** entonces es el de aquí, yo pienso
218 de mi parte que debemos basarnos en eso legalmente son artículos son casi igual sólo
219 hay que saberlos interpretar porque es muy fácil confundirse. **SECRETARIA:** Señor
220 presidente, señores vocales ya despejaron las dudas, estábamos confundiendo de pronto
221 al reglamento de funcionamiento de la junta y a la resolución qué hicieron, esta es la
222 resolución de planificación en este caso de la de planificación ciudadana, en el tema de
223 las comisiones como si ésta, estaba diciendo Don Miguel el vicepresidente preside la
224 comisión y lo integran dos vocales dos de la ciudadanía tenemos ahorita los dos luego
225 se puede hacer la reunión ya con quienes estén integrando la comisión elegir estas dos
226 personas eso es presidente, nos habíamos confundido en reglamento de participación
227 ciudadana, entonces estaría bien, la preside el vicepresidente y la integran dos
228 ciudadanos más de las vocales. **Ing. Paola Puco** entonces ahí sí me parece que está
229 bien. **SECRETARIA:** Claro estaba viendo el tema de aquí la resolución que ustedes
230 sacaron y aquí el reglamento, ustedes habían sacado una resolución en base a este
231 reglamento, reglamento de participación ciudadana, Entonces sería el vicepresidente en
232 este caso sería Don Miguel y de ahí ya serían los dos vocales más que entre los tres ya



GAD
PARROQUIAL RURAL

**Santa María
del Toachi**
Tierra Próspera
y Paraíso Natural

- 233 sé designaría los tres eso es, ya yo creo que este es el último punto, señores vocales
234 entre ustedes mocionen a los dos vocales que van acompañar a Don Miguel en la
235 comisión de planificación y presupuesto. **Ing. Paola Puco:** Yo apoyo, un criterio
236 poderles acompañar en la planificación y presupuesto en la comisión. **SECRETARIA:**
237 alguien que apoye la moción de la compañera Paola, o hay otra opción, Paola se está
238 mocionando ella, si ustedes están de acuerdo que sea ella o mocionan a alguien más.
239 **Sr.: Gonzalo Iza** mociona a Juan Palate. **Sr. Miguel Plaza** Paola y Juanito. **Sr. Juan**
240 **Palate:** ya pues que acompañe el compañero Gonzalo. **SECRETARIA:** Entonces
241 primero empiezo con la Ing. Paola ella se mocionó y le preguntó usted de nuevo Miguel
242 si está de acuerdo con la moción para apoyar. **Sr. Miguel Plaza:** Ahorita hay otra
243 versión, ya hay dos mociones ya, Gonzalo dice a Juan y Juan dice a Gonzalo, Paola dijo
244 ella hay tres mociones ya. **PRESIDENTE:** claro entonces hacemos 3 mociones los tres
245 igualmente la votación. **SECRETARIA:** Don Gonzalo está de acuerdo que la Ing. se
246 integre. **Sr. Gonzalo Iza:** yo justamente iba apoyar a la compañera, pero mi moción fue
247 para el señor Juan Palate, entonces yo di mi moción, entonces como yo puedo votar por
248 dos personas entonces yo ya mocioné por el entonces mi voto va ser para él, porque no
249 hay otra salida. **Sr. Juan Palate:** usted compañero Miguelito diga cual se los tres
250 escogería dos personas esa es la pregunta. **PRESIDENTE:** ya está incluida Paola ahí en
251 la comisión de Equidad y Género. **Sr. Gonzalo Iza:** Por ejemplo estamos dejando para
252 ella estamos dando un trabajo más a Paulita por ley le estamos dando ese de ahí. **Sr.**
253 **Juan Palate:** Entonces integremos los dos si es que están de acuerdo. **Ing. Paola Puco:**
254 Como les dije quería apoyar en la comisión de planificación y presupuesto, pero porque
255 igual no. **SECRETARIA:** Entonces queda la comisión de planificación y presupuesto
256 ing. Javier, Don Miguel, mi persona Don Juan y Don Gonzalo y para a comisión de
257 igualdad de género la Ing. Paola. **Ing. Paola Puco:** Es lo mismo compañeros, es la
258 comisión de planificación es la misma no hay la diferencia, por eso solamente quería
259 apoyar. **Sr. Miguel Plaza:** Entonces sería bueno que le de lectura secretaria como
260 quedamos.
- 261 **SECRETARIA:** Comisión de mesa: Presidente Ing. Javier, Vicepresidente Sr. Miguel
262 Plaza, y Secretaria Srta. Wendy Zambrano; Comisión de Planificación y Presupuesto:
263 Presidente Ing. Javier, Vicepresidente Sr. Miguel Plaza, Sr. Juan Palate, Sr. Gonzalo Iza
264 y Secretaria Srta. Wendy Zambrano; Comisión de Igualdad y Género: Ing. Paola Puco.
- 265 **Sr. Miguel Plaza:** en la planificación de presupuesto ahí de ley tiene que ir el
266 presidente y el que preside y un delegado del presidente. **PRESIDENTE:** Yo presidido
267 todas las comisiones. **SECRETARIA:** sólo quedarían pendientes de participación
268 ciudadana 2 personas más. **Sr. Miguel Plaza:** Yo estoy pidiendo la calificación.
- 269 **SECRETARIA:** Comisión de mesa: Presidente Ing. Javier, Vicepresidente Sr. Miguel
270 Plaza, y Secretaria Srta. Wendy Zambrano; Comisión de Planificación y Presupuesto:
271 Presidente Ing. Javier, Vicepresidente Sr. Miguel Plaza, Sr. Juan Palate, Sr. Gonzalo Iza
272 y Secretaria Srta. Wendy Zambrano; Comisión de Igualdad y Género: Ing. Paola Puco;
273 Comisión Socio Cultural: Ing. Paola Puco; Comisión Movilidad, Energía y
274 Conectividad: Sr. Juan Palate; Comisión Económico Productivo: Sr. Gonzalo Iza;
275 Comisión Biofísico: Sr. Miguel Plaza. Están todos de acuerdo.
- 276 **PRESIDENTE:** Luego de haber considerado las mociones y dado que existe el apoyo a estas
277 mociones, Señorita Secretaria proceda a tomar votación.
- 278 **SECRETARIA:** Señores vocales procedo a tomar votación.

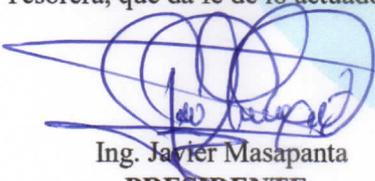


GAD
PARROQUIAL RURAL

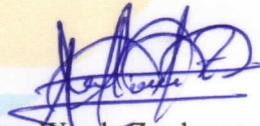
Santa María
del Toachi
Tierra Prospera
y Paraíso Natural

279 Sr. Miguel Plaza a favor, Sr. Gonzalo Iza a favor, Ing. Paola Puco a favor, Sr. Juan Palate a
280 favor, con usted Señor Presidente cinco votos a favor en consecuencia el pleno del legislativo
281 resuelve: A través de votación ordinaria por unanimidad, aprobar las conformación de las
282 comisiones de la siguiente manera: Comisión de mesa: Presidente Ing. Javier,
283 Vicepresidente Sr. Miguel Plaza, y Secretaria Srta. Wendy Zambrano; Comisión de
284 Planificación y Presupuesto: Presidente Ing. Javier, Vicepresidente Sr. Miguel Plaza, Sr.
285 Juan Palate, Sr. Gonzalo Iza y Secretaria Srta. Wendy Zambrano; Comisión de Igualdad
286 y Género: Ing. Paola Puco; Comisión Socio Cultural: Ing. Paola Puco; Comisión
287 Movilidad, Energía y Conectividad: Sr. Juan Palate; Comisión Económico Productivo:
288 Sr. Gonzalo Iza; Comisión Biofísico: Sr. Miguel Plaza, mediante **RESOLUCIÓN N°**
289 **GADPRSMT-SO-001-2019-05-27-04**

290 **PRESIDENTE:** ya bueno compañeros Igualmente ya desarrollado primera sesión
291 ordinaria y habiéndose destinado las comisiones permanentes ocasionales y técnicas
292 creo que todos la mejor manera estamos en la novatada como quien dice y bueno poco a
293 poco ya todo el mundo se irá aflojando y será hablando específicamente de lo que
294 tenemos que tratar en la reunión es y esto llevar de la mejor manera y aquí queda
295 totalmente encargada hacia ustedes como vuelvo y lo repetimos el apoyo será
296 permanente de parte nuestra y de cada uno de nosotros hacia cualquier comisión que
297 haya sido destinada entonces dicho esto y habiéndose efectuado esta reunión mejor
298 manera posible damos por culminada esta sesión, muchas gracias a todos por haber
299 venido que tengan un excelente día. Para mayor constancia firman la presente acta el Ing.
300 Javier Masapanta Presidente del GAD Parroquial y la Ing. Wendy Zambrano Secretaria –
301 Tesorera, que da fe de lo actuado.

302 

303
304
305 Ing. Javier Masapanta
306 **PRESIDENTE**

302 

303
304
305 Ing. Wendy Zambrano
306 **SECRETARIA-TESORERA**

